



**ACTA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DEL CEMR
27 DE AGOSTO DE 2020**

“Año 2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos de los Niños”



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:00 horas del **jueves 27 de agosto de 2020**, reunidos mediante videoconferencia a través de la plataforma en línea <https://gobiernocolima.webex.com/meet/SEFOME>, los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en adelante, Consejo Estatal; previa convocatoria realizada por el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente del Consejo Estatal, por conducto del C. Walter Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico, en su calidad de Consejero Titular del Consejo Estatal, y con fundamento en los artículos 14, 15, 19 y 20 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, así como los diversos 8, 10, 12 y 14 de su Reglamento, se llevó a cabo la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal.

Verificación de quórum legal y declaración de validez de la sesión. Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

Lectura y aprobación del orden del día. Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

Resultados del Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria 2019. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal.



Presentación del Proyecto de Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria. Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

Presentación del Manual del Análisis de Impacto Regulatorio ex ante. Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

Presentación de avances en materia de Mejora Regulatoria. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal.

Seguimiento de acuerdos. Mariano César Gutiérrez Larios. Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal.

Asuntos Generales.

Intervención del Mtro. Ramón Archila Marín, Coordinador de Estados y Municipios, en representación del Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.

Clausura. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- BIENVENIDA

Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal y demás invitados, y agradeció la atención a la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.



II.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, con base en la lista de asistencia, por la que ha tomado nota que se encuentran conectados a la presente sesión virtual registrando la asistencia de 21 miembros de 31, lo que corresponde a más del 50% de los integrantes, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, dio a conocer a los presentes el orden del día propuesto y solicitó su aprobación al Consejo, obteniendo su anuencia por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.

Acuerdo 01/03/27-08-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.

IV.- RESULTADOS DEL INDICADOR SUBNACIONAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.

El C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal, expuso los resultados del indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, publicados por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, en el cual Colima destaca considerablemente ya que fue posicionado en el **1^{er} lugar nacional**, respecto del avance en la implementación de la política pública de mejora regulatoria, en la evaluación 2019.

Acuerdo 02/03/27-08-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados y aprueban en lo general sin oposiciones u observaciones en particular el avance de la política pública de mejora regulatoria en el Estado, medido por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria y que posicionó a Colima en el primer lugar en la evaluación 2019, por votación unánime o de los consejeros participantes a esta sesión.



V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ESTRATEGIA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, presentó y explicó el detalle del proyecto de Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria (**Anexo 1**), el cual es mandado por la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, y tiene como propósito articular la política pública de Mejora Regulatoria con los Sujetos Obligados.

Por otra parte, informó que el proyecto de Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria sería sometido a consulta pública del 1^o al 30 de septiembre de 2020 y que el documento que contiene el proyecto en comento se enviará a los integrantes del Consejo Estatal, los Sujetos Obligados del Estado y a las autoridades de mejora regulatoria municipal a fin de que contribuyan para su enriquecimiento.

Acuerdo 03/03/27-08-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal se dan por enterados y aprueban en lo general sin oposiciones u observaciones en particular del contenido e inicio de la consulta pública de la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria contenido en el anexo 1 de la presente acta, y una vez que fuere enriquecido con las aportaciones correspondientes será sometido al Consejo Estatal para su aprobación, por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.

VI. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO EX ANTE.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, dio a conocer a los integrantes del Consejo Estatal el contenido del Manual de Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante* (**Anexo 2**). Asimismo, informó que se dio cumplimiento al contenido del artículo 61, Fracción 3 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, a la letra señala: "Las Autoridades de Mejora Regulatoria expedirán el Análisis de Impacto Regulatorio respetando la normatividad aplicable".

Acuerdo 04/03/27-02-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se dan por enterados y aprueban en lo general sin oposiciones u observaciones en particular del contenido del Manual del Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante* contenido en el anexo 2 de la presente acta, por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.



VII. PRESENTACIÓN DE AVANCES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.

El C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima y Coordinador del Consejo Estatal, informó los siguientes avances en la implementación de la política pública de mejora regulatoria:

- De las 9 herramientas de mejora regulatoria previstas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus municipios 8 se encuentran al 100% de su implementación, para la herramienta restante, el expediente electrónico, se han iniciado los procesos para su implementación.
- Se han impreso 110 fichas de trámites en braille, las cuales se encuentran disponibles en 42 dependencias del Estado.
- Los 10 municipios del Estado certificaron su Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS). El certificado es otorgado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
- En coordinación con los municipios del Estado coadyuvamos para la posible certificación de los permisos de instalación y operación de infraestructura pasiva y de sus módulos de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

VIII. INTERVENCIÓN DE LOS MUNICIPIOS RESPECTO A SUS AVANCES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.

Las siguientes autoridades municipales de mejora regulatoria solicitaron la palabra e informaron lo siguiente:

Lcda. Rocío Solano Orozco. Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria y Oficial Mayor en el Municipio de Comala. Informó que dentro de los avances municipales en materia de mejora regulatoria está que Comala participó por primera vez en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, en el que si bien, no lograron la calificación que desearían haber obtenido, es un logro, y que continuarán trabajando para mejorarla. Por otra parte, el 19 de diciembre de 2019 se logró el Convenio de adhesión a la política inmobiliaria en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, esto con el objetivo de promover el óptimo aprovechamiento de los inmuebles del ayuntamiento y permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión. Asimismo, el municipio obtuvo la Certificación VECS, al igual que los otros municipios del



estado, agregó que es gracias a la metodología y los reglamentos que se han implementado con el SARE, con lo que se ha incrementado la actividad comercial debido a la factibilidad y rapidez que permite la mejora regulatoria. Finalmente, señaló que Comala está en proceso de certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE-PROSARE).

Lcda. Lizette Plasencia Díaz. Directora de Fomento Económico y Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Colima. Nombró como el principal avance en materia de mejora regulatoria, la apertura de la Dirección de Mejora Regulatoria desde el pasado mes de junio de 2019. A lo que se suma, la certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada, además de haber sido el primer municipio en certificarse. Por otra parte, mencionó estar en proceso de re-certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE-PROSARE). Por último agregó que están trabajando en el desarrollo del proyecto de Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, mismo que actualmente, se encuentra en la comisión.

Dr. Christian Edgar Velázquez Olgún. Director de Mejora Regulatoria y Autoridad de Mejora Regulatoria en el Municipio de Manzanillo habló de los avances municipales en relación a la política de Mejora Regulatoria. Velázquez señaló que la Presidenta Municipal tiene para Manzanillo una visión 360 grados para que el municipio cuente, por primera vez, con la Dirección de Mejora Regulatoria y Competitividad. También dijo que, desde el año 2019, se ha implementado el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria. Agregó que acaba de ser aprobado el reglamento de licencias, actualización que no se hacía hecho desde el año 2009. Con este reajuste se buscó la armonización con la normativa municipal. Para ello se trabajó de forma colegiada, con la Dirección de Licencias, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Protección Civil y Mejora Regulatoria. El Dr. comentó que las principales modificaciones que se hicieron al reglamento tuvieron que ver con los giros relacionados con la actividad portuaria, misma que podrá operar las 24 horas, a lo que se suma la reducción de requisitos para la solicitud de una nueva licencia. Igualmente, la Dirección de Mejora Regulatoria y Competitividad amplió el tiempo de refrendo de licencias a 4 meses y se considera un catálogo de giros aplicable para la tramitación de licencias mediante SARE. Por otra parte, se creó un formato único para el trámite la licencia de funcionamiento. Igualmente, se podrá realizar el trámite de una licencia de apertura rápida de empresas en sólo 3 días. Otro resultado que se tiene en Manzanillo, es la creación del Registro Municipal de Trámites y Servicios. Asimismo, el Dr. Velázquez Refirió que ha implementado el expediente único en la modalidad SARE, a la vez que ha actualizado el Reglamento de Protección Civil con enfoque en la gestión de



riesgos para el municipio. A lo que se suma la Implementación del catálogo SARE, homologado con los lineamientos del SCIAN. La Dirección de Mejora Regulatoria y Competitividad reportó, haber puesto en marcha la Agenda Regulatoria y el Catálogo de inspectores. Asimismo, informó que Manzanillo cuenta con 2 Ventanillas de Construcción (VECS), una en la presidencia municipal y otra en el centro de negocios. Finalmente, mencionó la participación que tuvo el municipio en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

Lic. Rubén Reyes Ramírez. Titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria y Director de Fomento Económico en el municipio de Tecomán; informó que de los 4 municipios del estado que participaron en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, la calificación obtenida por Tecomán le posiciona como el que más avances tiene en la materia. Mismo que aparece en lugar 46 con una puntuación de 1.40 de la media nacional que fue de 1.47. Igualmente, a principio del año el municipio obtuvo dos certificaciones PROSARE y VECS. Por otra parte, el Lic. Reyes puntualizó que Tecomán fue el 1^{er} municipio en contar con un Reglamento de Mejora Regulatoria, y es de donde se derivó la creación de la Jefatura de Mejora Regulatoria del municipio. La Autoridad de Mejora Regulatoria destacó que se cuenta con un programa en línea para la evaluación Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) disponible desde octubre de 2019 y en el que han realizado 10 manifestaciones de mediano impacto. Finalmente, señaló que trabajan en la elaboración del registro de trámites y servicios, así como en la implementación del programa en línea ligado a trámites de gobierno.

C. Lilia Figueroa Larios. Presidenta Municipal de Minatitlán, en uso de la voz, saludó a los integrantes del Consejo Estatal, agradeció el espacio e informó que habilitaron un módulo para facilitar trámites y servicios en el municipio, trabajaron en el reglamento de licencias y están trabajando en el Reglamento de Mejora Regulatoria.

Acuerdo 05/03/27-02-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se dan por enterados y aprueban en lo general sin oposiciones u observaciones en particular de los avances en materia de mejora regulatoria expuesto por las Autoridades Municipales de Mejora Regulatoria de: Comala, Colima, Manzanillo, Tecomán y Minatitlán, por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.



VIII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, presentó e informó que los acuerdos de las sesiones anteriores han sido cumplidos.

Acuerdo 06/02/27-02-2020.- Los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria se dan por enterados y aprueban en lo general sin oposiciones u observaciones en particular del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Estatal, por votación unánime de los consejeros participantes a esta sesión.

X. ASUNTOS GENERALES

El Mtro. Ramón Archila Marín, coordinador de Estados y Municipios del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), en su intervención destaca dos aspectos: la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria y el Manual de AIR *ex ante* que se presenta en este Consejo Estatal, lo que pone a Colima a la vanguardia, además destacó el trabajo intenso que se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico (SEFOME) en la medición de trámites y servicios estatales para la reducción de cargas administrativas, el programa SIMPLIFICA. Subraya que el 100% de los municipios de Colima recibieron la Certificación VECS, lo que pone a Colima como referente a nivel internacional y es la razón por la que la Organización de los Estados Americanos (OEA) lo toma como referente. Próximamente se certificarán municipios del estado en el SARE y el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA), y que a nombre del Dr. Alberto Montoya felicita al Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez y al Secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa, por la obtención del 1^{er} lugar en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria.

XI. CLAUSURA.

Siendo las 12:00 horas del 27 de agosto de 2020, el C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima en su carácter de Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado



de Colima y Coordinador del Consejo Estatal, declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se levanta la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL



**C. WALTER ALEJANDRO
OLDENBOURG OCHOA**

Secretario de Fomento Económico y
Coordinador del Consejo Estatal de
Mejora Regulatoria

**LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ
GUTIÉRREZ**

Director General de la Secretaría
General de Gobierno

MTRO. EDUARDO ROSALES OCHOA
Director General de la Secretaría
de Planeación y Finanzas
y Finanzas

**LIC. JOSÉ ANTONIO MARAVELES
OREGEL**

Director General de Control y Gestión
Jurídica en la Consejería Jurídica del
Poder Ejecutivo del Estado

**LCDA. ALONDRA EVANGELINA
SOTO CÁRDENAS**
Secretaria Técnica la de Secretaría de
Administración y Gestión Pública

**M.C. MIGUEL ÁNGEL ANAYA
ROJAS**

Director del Instituto Colimense para
la Sociedad de la Información y el
Conocimiento

L. I. LIZETTE PLASCENCIA DÍAZ
Directora de Fomento Económico en el
H. Ayuntamiento del Municipio de
Colima, Colima.

L. A. E. ROCÍO SOLANO OROZCO.
Oficial Mayor en el H. Ayuntamiento del
Municipio de Comala, Colima.





**LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
AGUILAR**

Director Desarrollo Municipal en el H.
Ayuntamiento Coquimatlán, Colima

**LIC. OMAR ALEJANDRO LIZAMA
RODRIGUEZ**

Director de Atención y Participación
Ciudadana en el en el H.
Ayuntamiento del Municipio de
Cauhtémoc, Colima.

LIC. JOSÉ AARÓN ISLAS CEJUDO

Jefe del Departamento de Desarrollo
Social en el H. Ayuntamiento de
Ixtlahuacán, Colima.

**DR. CHRISTIAN VELÁZQUEZ
OLGUÍN**

Director de Mejora Regulatoria y
Competitividad en el H. Ayuntamiento
de Manzanillo, Colima.

C. LILIA FIGUEROA LARIOS

Presidenta Municipal de Minatitlán,
Colima.

L.A.E. RUBÉN REYES RAMÍREZ

Director de Fomento Económico en el
H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

**LIC. CARLOS RODRIGO JUÁREZ
CRUZ**

Director de Desarrollo Económico en el
H. Ayuntamiento Villa de Álvarez,
Colima.

**L.A.P. JORGE ALBERTO TORRES
DE LA ROSA**

Director de Evaluación y
Transparencia Gubernamental en la
Contraloría General del Estado.

**LCDA. CINTHYA GEORGINA
HERNÁNDEZ ALCARAZ**

Directora de Planeación y
Vinculación Institucional del STJ

**MTRA. ISELA GUADALUPE
URIBE ALVARADO**

Presidenta del Comité Coordinador
del Sistema Estatal Anticorrupción.



**LIC. CARLOS IGNACIO
MALDONADO OROZCO**
Presidente de la Confederación
Mexicana de la Industria de la
Construcción.

**C. MARIANO CÉSAR GUTIERREZ
LARIOS**
Director General de Fomento
Económico y Secretario Ejecutivo
del Consejo Estatal de Mejora
Regulatoria.

**M.C. ENRIQUE VÁZQUEZ
GONZÁLEZ**
Subdirector Académico del Instituto
Tecnológico de Colima.

Las presentes firmas corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

Dependencia: Presidencia del
Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Colima
Oficio No.121/2020

MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE

En respuesta a su oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Colima, Colima a 09 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL STJE


MAGDO. BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA



C.C.P. Angélica María Arias.- Directora de Competitividad y Mejora Regulatoria.
C.C.P Cinthya Georgina Hernández Alcaraz.- Directora de Planeación y Vinculación Institucional STJE



Oficio No. I.C.S.I.C./0157/2020

L.E. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.
P R E S E N T E.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Colima, Col., 09 de noviembre de 2020

**El Director General del Instituto Colimense para la
Sociedad de la Información y el Conocimiento.**



**INSTITUTO COLIMENSE PARA
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Y EL CONOCIMIENTO**

M. C. Miguel Ángel Anaya Rojas

Revisó: MAR
Elaboro: Blankiss*
C.p.- Archivo.



"Año 2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima."



Dirección:	Evaluación y Transparencia Gubernamental
No. Oficio:	CG/DETG/150/2020
Serie:	SE14 Trámites y servicios
Subserie:	SS02 Mejora Regulatoria

Mariano César Gutiérrez Larios
*Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico*

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Colima, Colima, 09 de noviembre de 2020.

DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



[Firma manuscrita]
L.A.P. JORGE ALBERTO TORRES DE LA ROSA

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL**

Con copia para:

- Archivo/Minutario.

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"



Asunto: a quien corresponda.
Oficio: OM-324/2020
Comala, Col., 11 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COMALA, COL.
OFICIALÍA
MAYOR

Atentamente,

L.A.E. ROCÍO SOLANO OROZCO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE COMALA, COL.

Archivo.-



H. AYUNTAMIENTO
DE CUAUHTÉMOC, COL.

CUAUHTÉMOC
administración 2018 - 2021

ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección de Atención y Participación Ciudadana
H. Ayuntamiento de Municipio de Cuauhtémoc, Colima
Colima, Col., 12 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios

Director General de Fomento Económico y
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
Presente.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Omar Alejandro Lizama Rodríguez
Director de Atención y Participación Ciudadana
H. Ayuntamiento de Municipio de Cuauhtémoc



Oficio DGG-BCZ-700/2020
Colima, Col., 06 de noviembre de 2020

MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Colima, Colima, a 06 de Noviembre de 2020



DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO


C. LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO

C.c.p. Archivo
ARPG/bcz

"Año 2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

Colima, Col., 19 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

PRESENTE.-

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR).

Reciba de mi parte un cordial saludo

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS L. MALDONADO OROZCO
PRESIDENTE
CMIC COLIMA



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENCIA**

**No. De Oficio: P.M./326/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

PRESENTE

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro en particular me despido enviándole un cordial saludo y quedando siempre a sus órdenes.



**PRESIDENCIA
2018-2021**

ATENTAMENTE
"EL COMPROMISO NOS UNE"
MINATITLÁN, COL., 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.



LICDA. LILIA FIGUEROA LARIOS.



OFICIO NO. CIPE/DG/427/2020
Colima, Col., 10 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios,
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Colima, Col, a 10 de noviembre de 2020

**DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN JURIDICA DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

LIC. JOSÉ ANTONIO MARAVELES OREGEL



"AÑO 2020, 80 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"



**Gobierno de
IXTLAHUACÁN**
BIENESTAR PARA TU FAMILIA
2018-2021



**DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO SOCIAL**

**OFICIO No. 01/2020
ASUNTO: El que se indica**

**Mariano César Gutiérrez Laríos
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.**

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



**Atentamente
Ixtlahuacán, Col., a de 09 de Noviembre de 2020.**



**JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. JOSE AARON ISLAS CEJUDO**

C.c.p. Archivo.
JAIC

"Año 2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

MORELOS Nº 1 TEL. Y FAX (313) 32 4 90 32 Y 32 4 90 08 IXTLAHUACÁN COL.



Tecomán

Municipio de Tecomán, Colima

DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO

OF.- DFE/105/2020

Tecomán, Colima. A 11 de Octubre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larlos

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y

Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Tecomán, Col a 11 de Noviembre 2020

C. Rubén Reyes Ramírez
Director de Fomento Económico del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col.



Oficio No. 159/2020
Exp. No. MR/2020

Asunto: Oficio de conformidad.

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.
DIRECTOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD

DR. CHRISTIAN EDGAR VELÁZQUEZ OLGUÍN



c.c.p. Archivo.
*CEVO/MR



Oficio S.A.G.P. / ST/ 251 / 2020
Colima, Col., 23 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA TÉCNICA
M.G.D. ALONDRA EVANGELINA SOTO CARDENAS
SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

No. Oficio: 502/2020

Asunto: Oficio de conformidad

Coquimatlán, Col., 05 de noviembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Coquimatlán, Col., a viernes 05 de noviembre del 2020

Francisco López

Lic. Francisco Javier López Aguilar
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL

"Año 2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N v Jesús Alcaraz. Coquimatlán. Col.. Tel: 32 3 03 33 v 32 307 48. C. Postal 28400.



Oficio No. I.C.S.I.C./0157/2020

L.E. Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico.
PRESENTE.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 09 de noviembre de 2020

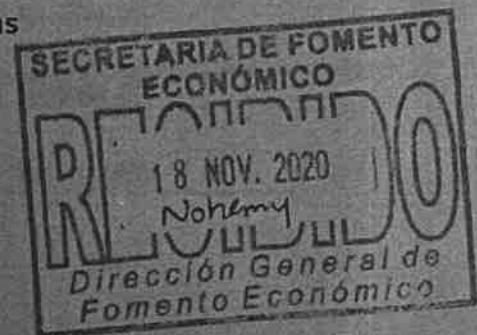
El Director General del Instituto Colimense para la
Sociedad de la Información y el Conocimiento.



INSTITUTO COLIMENSE PARA
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Y EL CONOCIMIENTO

M. C. Miguel Ángel Anaya Rojas

Revisó: MAR
Elaboró: Blankiss*
C.p.- Archivo.



"Año 2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima."




Villa de Álvarez, Colima **10/Noviembre/2020**
Asunto: El que se indica.
Oficio No. SA/1.2.0.1/022/2020

Mariano César Gutiérrez Laríos
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Enrique Vázquez González
Subdirector Académico del Instituto
Tecnológico de Colima.



c.c.p. Archivo

EVG/adj.





Dependencia: Presidencia del
Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Colima
Oficio No.121/2020

MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE

En respuesta a su oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Colima, Colima a 09 de febrero de 2020
EL PRESIDENTE DEL STJE
[Handwritten Signature]
MAGDÓ. BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA



C.C.P. Angélica María Arles.- Directora de Competitividad y Mejora Regulatoria.
C.C.P. Cynthia Georgina Hernández Alcaraz.- Directora de Planeación y Vinculación Institucional STJE



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



JUNTOS SOMOS
GARANTÍA

Número de Oficio:	DE-047-2020
----------------------	-------------

ASUNTO: El que se indica.

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

Villa de Álvarez, Colima, a 18 de Noviembre de 2020.

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

De antemano agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

CARLOS RODRIGO JUAREZ CRUZ.

c.c.p. Archivo.



} **Confiemos**
en Colima

Oficio No. 02.DGDESH.DFEyMR.010/2020.

L.E. MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al **Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR)**, por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.
Colima, Col., Noviembre 13 de 2020.
Autoridad de Mejora Regulatoria



Dirección de
Fomento Económico

L.I. LIZETTE PLASCENCIA DÍAZ.

C.c.p. Mtra. Esperanza Livier Velasco Nuncio.- Directora General de Desarrollo Económico, Social y Humano.- Para su conocimiento.-
C.c.p. Archivo.-

V. Carranza No. 90 esq. Manuel Álvarez
Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38925 y 38927

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

SAEC

Oficio 17/CC-SAEC/2020
Colima, Col., 7 de diciembre de 2020

Mariano César Gutiérrez Larios
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y
Director General de Fomento Económico

En respuesta a su Oficio SFE. DGFE. 62/2020, informo que no tengo observaciones al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria (CEMR), por tanto, manifiesto mi conformidad al contenido de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado
Presidenta del Comité Coordinador del Sistema
Anticorrupción del Estado de Colima